



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de interés histórico de la Cámara de Diputados de la Nación, el 100º Aniversario de la Huelga de la Semana de Mayo, a cumplirse entre los días 1 y 8 de Mayo de 2009.

Artículo 2º.- Confeccionar una placa recordatoria que será colocada en la Plaza Lorea sita entre la Av. de Mayo, la Av. Rivadavia, la calle Paraná y la calle Presidente Luis Sáenz Peña, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En la misma se inscribirá el siguiente texto:

*“Homenaje a los trabajadores víctimas de la represión  
en el 100º Aniversario de la Huelga de la Semana de Mayo  
1909-2009”*

Artículo 3º.- Los gastos que demanda la presente serán imputados a las partidas presupuestarias correspondientes.

Artículo 4º.-Comuníquese, etc.

**Roy Cortina**  
**Diputado de la Nación**



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Entre el 1 y el 8 de mayo de 1909 se produjo una de las huelgas generales más importantes de la primera parte del siglo XX en nuestro país y que expresó una nueva caracterización de la organización obrera en la que empezaba a destacarse una prolongada duración de las protestas y el enfrentamiento directo con el aparato represivo del Estado.

La realidad ponía en evidencia una reacción policial en aumento, la disolución violenta de las reuniones y manifestaciones obreras, calabozos llenos de trabajadores y la represión de las huelgas con todo rigor.

Para el 1 de mayo de ese año, se habían previsto dos manifestaciones públicas con el propósito de conmemorar el día de los trabajadores. Una organizada por la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A) - sindicato controlado por los anarquistas - que saliendo de la Plaza Lorea, recorrería Av. Callao, Córdoba, Libertad, Paraguay y el Paseo de Julio hasta enfrentar la estatua de Mazzini, en donde harían uso de la palabra los ciudadanos José de Maturana y Gabriel Biagiotti, entre otros.

La otra era la organizada por el Partido Socialista, que partiendo desde la plaza Constitución, transitaría por Lima, Cochabamba, Buen Orden, Avenida, Bolívar, Victoria, hasta la plaza Colón - detrás de la Casa Rosada - lugar donde disertarían Alfredo L. Palacios, Enrique Dickmann y Alfredo Mantecón.

Poco antes de que comenzara a marchar la columna de la FORA, un incidente promovido por la policía determinó la intervención violenta de las fuerzas de seguridad en cumplimiento de las ordenes impartidas por el jefe de policía, coronel Ramón L. Falcón, quienes con una ferocidad inconcebible disolvieron la reunión a golpes de sable y tiros de revólver, hiriendo y asesinando a numerosos obreros.

*“La Razón” del 1º de mayo reseñaba los hechos del siguiente modo: “El incidente tomó proporciones gigantescas en menos de un minuto, y ni los mismos espectadores más cercanos a los primeros actores pudieron presumir la magnitud que había de tomar...” “...Muchas de las balas se incrustaban en las paredes de los edificios próximos; los negocios se clausuraron en un momento, y la enorme multitud de gente, manifestantes, curiosos y transeúntes corrían despavoridos por todos lados encontrando cerradas por la fuerza de la policía a caballo todas las esquinas comprendidas desde la plaza Lorea á Entre Ríos y por esta entre Victoria y Rivadavia”.*

La columna de la concentración socialista, formada por más de 20.000 personas, desfilaba por la calle Buen Orden, hoy Bernardo de Irigoyen, cuando recibió las primeras noticias de la masacre de la Plaza Lorea. Inmediatamente, se enlutaron las banderas rojas y la multitud desfiló en silencio por la Ciudad, adhiriendo al luto obrero.

Llegada la manifestación a la Plaza Colón, hubo de producirse un nuevo atropello de las fuerzas policiales, que habían sido reforzadas con tropas de caballería del ejército, en búsqueda del pretexto para reprimirla, los manifestantes socialistas pudieron evitarla.

Ya en la Plaza Colón, Enrique Dickmann, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, propuso a los trabajadores reunidos la declaración de la huelga general como desagravio a la clase obrera, por las víctimas de la Plaza Lorea y para exigir la renuncia del jefe de policía y el castigo de los responsables de la masacre.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

Este movimiento espontáneo de los trabajadores hacia la huelga general no nació únicamente para desagraviar a las víctimas de los sucesos de la plaza Lorea; tal como señala Jacinto Oddone, en su Historia del Socialismo, existieron numerosos hechos y recuerdos que contribuyeron para adoptar el paro, entre ellos, cabe mencionar, las masacres de la plaza Lavalle, las de la plaza Mazzini, las de la plaza del Once, las del puerto de la Capital, las huelgas de 1902, 1904 y 1905; las deportaciones realizadas al amparo de la ley de residencia; los estados de sitio, en los que la clase trabajadora fue la única víctima del vandalismo del gobierno; la desorganización de los sindicatos, la clausura de los locales, realizada tantas veces por capricho de cualquier jefe de policía; y demás actos cometidos por la institución armada del gobierno con el fin único de detener el movimiento progresivo de la clase trabajadora y sus conquistas eficaces en el terreno de la lucha política o de la lucha sindical.

El 2 de Mayo, el comité ejecutivo del Partido Socialista resolvió y anunció la celebración de un mitin de protesta en la Plaza de Mayo, invitando a los obreros a la huelga general por tiempo indeterminado, hasta tanto se consiguiera la libertad de los compañeros detenidos y la apertura de los locales obreros.

Para esa fecha, la Ciudad estaba semiparalizada, exceptuando el funcionamiento de algunos tranvías. De noche estaba a oscuras, llegando el número de huelguistas a oscilar entre los 150.000 a 200.000. Sus calles más céntricas se encontraban desiertas de vehículos, ocupadas por numerosos transeúntes y negocios cerrados.

Las tropas de la Capital permanecían acuarteladas, 5.000 hombres del ejército de línea custodiaban Buenos Aires y otros 3.000 hombres de línea estaban dispuestos para cualquier acción o ayuda.

A pesar de ello, la convocatoria atrajo un público enorme. Miembros dirigentes del Partido Socialista, entre ellos, Alfredo Palacios exhibieron al comisario Cesáreo la autorización del coronel Falcón para realizar el mitin. El comisario, de todos modos, ordenó un toque de clarín y los agentes se lanzaron contra la multitud con sus caballos al galope.

Impedida la manifestación en la plaza de Mayo, un grupo de socialistas y obreros en huelga se dirigió por diversos trayectos a Constitución, donde hicieron uso de la palabra, entre otros, Adolfo Dickmann y Mario Bravo quienes resaltaron la importancia de la demostración ante un público bastante numeroso. Luego, Palacios y Dickmann fueron a la Casa de Gobierno a exponer al Ministro del Interior Avellaneda, las causas de la agitación obrera y a protestar contra el temperamento adoptado por el jefe de policía con motivo del mitin que debía efectuarse en la plaza de Mayo.

El diario "La Nación" sostuvo en su edición del 2 de mayo: *"Los sucesos de anteayer, -decían todos los obreros, tanto anarquistas como sindicalistas y socialistas- merecen la más acerba condenación pública. Aún en el caso de que un individuo o un grupo hubiera hecho fuego a los agentes, no era suficiente para emprenderla a balazos con todos. Si al primer toque la gente huyó, ya se ve hasta donde se habrá extralimitado la policía"*.

El martes 4 de mayo, un espectáculo sin igual se vivía en Barracas y en La Boca, todas las fábricas y talleres paralizados, las obras en construcción permanecían desiertas, los obreros paseaban por las calles y eran dispersados por la policía, mientras existía una escasez absoluta de carne, pan y leche.

El doctor Juan B. Justo, eludiendo a la policía, ingresó en horas de la mañana al local del centro socialista de Barracas, Vieytes 1455, y dirigió la palabra a los obreros desde la azotea, invitándolos a asistir al mitin de la plaza Constitución del día 5 de



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

Mayo. Al salir a la calle fue detenido junto a Mario Bravo, siendo puesto en libertad horas después.

El Partido Socialista, la Federación Obrera y la Unión General de Trabajadores, citan a sus adherentes en las inmediaciones de la Morgue, con el objeto de acompañar al Cementerio del Oeste los restos de los muertos. Sin exagerar, la muchedumbre que rodeaba la Morgue, a la espera de la salida de los cuerpos de sus compañeros asesinados, ascendía a 40.000 personas.

El sepelio de los muertos proyectado como una larga marcha de la Morgue al cementerio de la Chacarita, fue reprimido y la policía impidió el cortejo fúnebre. Cuando los restos llegaban a la Chacarita otra multitud los esperaba. El entierro de los muertos se realizó con una asistencia de 300.000 personas, siendo oradores del mismo, Juan Bianchi (FORA), el sindicalista Luis Lotito (UGT) y Alfredo Palacios (PS).

El miércoles 5 de mayo, el Partido Socialista organizó por la tarde en la plaza Constitución un nuevo acto, al que los obreros acudieron numerosamente. Todos los oradores tuvieron frases de dura censura para el jefe de policía, manteniendo la necesidad de continuar el movimiento hasta que ese funcionario presentara la renuncia, se reabrieran los locales obreros y se pusiera en libertad a todos los detenidos.

Ya terminado el acto, a pesar de que la gente comenzaba a dispersarse, el jefe del destacamento de guardias de seguridad ordenó un toque de atención que produjo un verdadero desbande. Repuestos de la primera impresión, los obreros y el público que llenaba la plaza se desgranaron rápidamente.

Todo hacía prever que la demostración de protesta terminaría sin incidentes deplorables, cuando de improviso la detonación de armas de fuego, que partían del lado de la calle Lima puso en fuga a la multitud, presa de verdadero pánico, que también terminó con heridos y muertos

El jueves 6, se calcula que los detenidos alcanzaban los 200 e informes recogidos en la Casa de Gobierno aseguraban que en ninguna huelga anterior había habido un número tan elevado. Los doctores del Valle Iberlucea, Alfredo L. Palacios y Mario Bravo presentaron a la justicia federal varios escritos, pidiendo el recurso de amparo para reunirse libremente en los locales de las federaciones obreras, derecho que había desconocido la policía.

El comité ejecutivo del Partido Socialista convocó a concurrir, la tarde del día 6, a la Avenida de Mayo para firmar una solicitud pidiendo al Gobierno que exigiera la renuncia del jefe de policía.

El jefe de policía no autorizó la reunión en la Avenida, consintiendo que la hicieran en el Parque de los Patricios o en la Plaza Constitución, donde a la vez debían reunirse en la tarde los anarquistas. Para impedir la reunión en la Avenida se distribuyeron desde temprano numerosos agentes del escuadrón, bomberos y soldados de caballería que obligaban a retirarse a quienes habían concurrido a la Avenida, frustrando de tal modo el recorrido organizado para recolectar firmas.

El viernes 7 se produjo un atentado en el centro de la Ciudad en cuyo marco fallece una niño. El Partido Socialista repudió el atentado y el diario La Razón recogió dicha actitud de reprobación expresando: *“La más enérgica protesta ha determinado en el Partido Socialista Argentino el atentado de ayer. No podía ser de otro modo. El socialismo es una fuerza social útil y sana, que no comulga con el exceso, ni con el crimen.”*



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

El sábado 8 de mayo, el jefe de policía respondía por nota al juez federal, negando terminantemente que se hubieran clausurados locales obreros, mientras que el Presidente de la República establecía como uno de los actos tomados para el levantamiento de la huelga la reapertura de los locales obreros.

La intervención del socialismo ante la justicia federal ocasionó la apertura de los locales obreros y socialistas y el retiro de las custodias policiales de los mismos, pero la huelga seguía y el Gobierno terminó aceptando negociar con el Comité de Huelga (FORA, UGT y PS).

Los miembros del Comité de Huelga conferenciaron con el Presidente del Senado, Benito Villanueva, quien les manifestó que el Presidente de la República estaba dispuesto a acceder a las siguientes reclamaciones: abolición del código de penalidades dictado por la Municipalidad; reapertura de los locales obreros (ya habían sido abiertos horas antes por intervención del Partido Socialista), libertad de los presos detenidos por causa del movimiento, promesa reforzada por una carta dirigida al secretario de la Unión General de Trabajadores, Juan Cuomo, donde señala que se estudiarían los casos de las personas presas y dando seguridades de cumplir lo prometido poniendo en libertad todo detenido que no tuviera malos antecedentes o no haya cometido faltas graves o delitos.

En vista de las declaraciones gubernativas prometiendo la libertad de los presos, y siendo un hecho la reapertura de los locales obreros, en la noche del día 8 de mayo, el Comité de Huelga resolvió la vuelta al trabajo y se puso fin al paro.

Es la primera vez, en la historia de nuestro país, que un Gobierno se ve obligado a llegar a un acuerdo de estas características con el movimiento obrero.

El 10 de Mayo, concluida la huelga, 264 personas recuperaron su libertad tras haber sido detenidas durante los días del movimiento huelguista.

Este movimiento obrero, de una espontaneidad y unanimidad no vista hasta entonces, agitó a 200.000 trabajadores de la Capital Federal, paralizó la vida de la Ciudad y se extendió por toda la República, provocando la huelga de trabajadores de diversas ciudades del interior; repercutiendo en las naciones limítrofes y llegando hasta Europa.

Tal es así, que estos acontecimientos representan una de las actitudes más enérgicas y duraderas que registra el movimiento obrero argentino y que se incorporó a la historia de nuestro país como "La huelga general de la Semana de Mayo".

La brevísima síntesis que intentamos en estos fundamentos nos recuerdan lo heroico de la lucha de los trabajadores por sus derechos, los sacrificios, privaciones y vejaciones que muchos debieron realizar y padecer para que muchos otros pudieran acceder a mayores niveles de igualdad para su desarrollo.

Señor Presidente, consideramos que resulta necesario tras un largo siglo de espera, ofrecer a todos los trabajadores de la Huelga de la Semana de Mayo y especialmente a aquellos que resultaron víctimas de la represión, el merecido desagravio que merecen lo que constituirá un acto de justicia histórica, razón por la cual solicitamos la aprobación del presente proyecto.

**Roy Cortina**  
**Diputado de la Nación**